



Jesús Encabo (2i) conversa con los procuradores socialistas Fernando Pablos (i) y José Francisco Martín (d), y con el portavoz del Grupo Mixto, José María González. / ICAL

El Consejo de Cuentas propone un informe comparativo de la gestión en las cuatro universidades públicas

Jesús Encabo plantea incluir en el Plan Anual de Fiscalizaciones para 2015 la elaboración de un estudio conjunto que sirva para mejorar la administración de las instituciones

• El presidente del Consejo de Cuentas explica en las Cortes el informe correspondiente a la UVA y anuncia para las próximas semanas los del resto de universidades.

ICAL / VALLADOLID

El Consejo de Cuentas propone la elaboración de un informe comparativo de las universidades públicas de Castilla y León (Burgos, León, Salamanca y Valladolid) que ofrezca a los poderes públicos y a los ciudadanos una visión de conjunto y que sirva para mejorar su gestión. Esta propuesta fue lanzada ayer por el presidente del Consejo de Cuentas, Jesús Encabo, en el transcurso de su comparecencia en la Comisión de Hacienda de las Cortes para explicar el informe de fiscalización de la Universidad de Valladolid correspondiente al ejercicio de 2012.

Encabo planteó a los grupos políticos la posibilidad de realizar un informe comparativo de las cuatro instituciones para analizar

de forma «más exhaustiva y profunda» su situación y la adopción de medidas para homogeneizar y mejorar la gestión universitaria en la Comunidad.

En concreto, Encabo subrayó que dicho informe comparativo se podría ofrecer a los poderes públicos y a los ciudadanos una visión de conjunto. Un informe que, a su juicio, debería ser realizado «con prontitud» partiendo de los datos de los que ya se dispone de los informes individuales y que se debería incluir en el Plan Anual de Fiscalizaciones del año 2015.

El presidente del Consejo de Cuentas anunció que, tras la exposición detallada del correspondiente a la Universidad de Valladolid, en las próximas semanas se enviarán al Parlamento, y por este orden, los informes relativos a las universidades de León, Salamanca y Burgos.

Todos los grupos parlamentarios coincidieron en la bondad de este estudio comparativo, si bien tanto el portavoz del Grupo Mixto, José María González, como el del PSOE, Fernando Pablos, advirtieron que muchas de las defi-

Los grupos parlamentarios se muestran de acuerdo en la necesidad de realizar el estudio

ciencias detectadas en la gestión de la Universidad de Valladolid y de las que puedan aparecer en las otras son debidas a los recortes sufridos a causa del decreto de racionalización del Gobierno, aprobado en 2012, el mismo año del informe de fiscalización.

Mientras, el portavoz popular, Salvador Cruz, recordó que el año 2012 fue un año muy duro en el que el objetivo no era invertir en la universidad, sino salvar el rescate del país. Además, recordó que en la universidad había un sobredimensionamiento de personal. «No han sido medidas caprichosas», subrayó Cruz, quien defendió la necesidad de conocer de qué situación se partía en 2012.

DEFICIENCIAS. En la exposición del informe, el presidente del Consejo de Cuentas aseguró que la Universidad de Valladolid no había implantado en 2012 un sistema de contabilidad analítica para elaborar un modelo de costes que facilite establecer una financiación adecuada.

De acuerdo con el estudio, la norma estableció un horizonte

RECOMENDACIONES

• **Control interno.** El servicio de control interno de la Universidad debería depender del Consejo Social, elaborar un manual en el que se regulen los diferentes aspectos a comprobar en la tramitación de los distintos tipos de gastos y realizar un informe detallado sobre sus actividades.

• **Contrato.** La Comunidad debería suscribir un nuevo contrato-programa de carácter plurianual con la Universidad, similar al suscrito para período 2007-2010. Mediante ese contrato-programa, a partir de los ingresos por precios públicos y por transferencias, se podría garantizar un mínimo de financiación vinculado a la consecución de unos objetivos.

• **Externalizar.** Las universidades debería externalizar los compromisos por pensiones, mediante contratos de seguros, planes de pensiones o una combinación de ambos.

• **Oferta.** La Universidad debería adecuar su oferta a la demanda social de la enseñanza mediante la asignación eficiente de los recursos docentes.

• **Contabilidad.** Se debería de implantar un sistema de contabilidad analítica que determine los costes de las actividades como soporte para tomar decisiones.

temporal transitorio que alcanza como máximo el curso 2015/2016. El coste de la UVA estimado por el Consejo de Cuentas en 2012 ascendió a 193,6 millones, de los que 175,4 corresponden a la enseñanza y 18,2 a la investigación. El índice de cobertura del coste total de la enseñanza por los alumnos (excluida la aportación del Ministerio en concepto de becas) es del 12,5 por ciento. El coste medio del crédito impartido por la UVA en 2012 asciende a 4.904 euros.

Según el informe, en relación a la carga docente, existen tres ramas, Artes y Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Arquitectura, en la que se pone de manifiesto un «sobredimensionamiento del profesorado» respecto a los alumnos existentes. «Los controles de presencia y cumplimiento de horarios fijados por la UVA sólo afectan al personal de administración y servicios. Por tanto, se carece de información objetiva suficiente para conocer la dedicación del profesorado a tiempo completo a labores de investigación, de gestión y a otras actividades distintas de impartir docencia», aclaró.